

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DE
LOS VALLES OCCIDENTALES Y DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LAS FOZES DE FAGO
Y BINIÉS, EL DÍA 04 DE JULIO DE 2022****SESIÓN Nº 25**

En Aragüés del Puerto, siendo las 16:45 horas del día cuatro de julio del dos mil veintidos, se reúnen, en la Sala de Conferencias de la casa de la Villa, las personas que más abajo se relacionan, previa citación cursada al efecto, para celebrar la vigésima quinta sesión del Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Presentación del nuevo Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido.
- 3º.- Memoria Técnica de Gestión del Parque Natural del año 2021.
- 4º.- Previsión presupuestaria: Inversiones y subvenciones para el año 2022. Fondos MRR.
- 5º.- Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Situación actual y escenario de futuro.
- 6º.- Revisión y modificación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural (vigente desde el 4/11/2014). Creación del Grupo de trabajo para comenzar su estudio.
- 7º.- Problema con la señalización dentro del Espacio Natural Protegido.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

D. Ángel Casajus Gil, Presidente del Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés y representante del Ayuntamiento de Aragüés del Puerto.

D. Diego Bayona Moreno, Director General del Medio Natural y Gestión Forestal, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

D. José Miguel Malo Betoré, Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca y Director del Paisaje Protegido.

D. Luis Julián Carrasquer Revilla, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

D^a Marta Patricia Rodríguez Vicente, representante del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial.

D. Juan de la Riva Fernández, representante del Consejo de Protección de la Naturaleza.

D^a. Blanca Alfonso, representante suplente del Ayuntamiento de Ansó.

D. Ignacio Algueta Aragüés, representante del Ayuntamiento de la Villa de Hecho.

D. José Luis Galindo Gil, representante del Ayuntamiento de Aísa.

D^a. Sara Jarne Sarasa, representante suplente del Ayuntamiento de Borau.

D. Javier Belio Miranda, representante suplente del Ayuntamiento de Jasa.

D^a. Monserrat Castán Arnal, representante de la Comarca de la Jacetania.

- D. Andrés Larraz, representante de la Mancomunidad Forestal de Aragüés del Puerto-Jasa.
- D. Samuel Chopo, representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- D. Mariano Polanco Cedenilla, representante de las Organizaciones para la Conservación de la Naturaleza (Ecologistas en Acción).
- D. Juan Antonio Gil Gallús, representante de las Organizaciones para la Conservación de la Naturaleza (FCQ).
- D. Jesús Ángel Lain López, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- D. Julio César Boscolo Wittmer, representante de las Asociaciones agrarias (UAGA_COAG).
- D^a. Silvia Jimenez Cuevas, representante de las Asociaciones de carácter socioeconómico.
- D. Fernando Franco Santa Bárbara, Secretario del Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés.

Hallándose presentes como invitados:

- D. Javier Fraile Yécora, Asesor Técnico ENP del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.
- D. Alfonso Serriñá, trabajador de la empresa SARGA.
- D. Jaime Solanas, Agente para la Protección de la Naturaleza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. Enrique Gil, Agente para la Protección de la Naturaleza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Habiendo excusado su inasistencia:

- D. Jesús Antonio Insausti López, Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible, representante suplente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. José Manuel Salvador Minguillón, representante del Departamento de vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio).
- D. Francisco Jordán de Urries Arieta, representante suplente del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio).
- D. Javier Rey Lanaspá, representante del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Daniel Gómez García, representante del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca (CSIC).
- D^a Rocio López Flores, representante de la Universidad de Zaragoza.
- D. Fernando Tello Del Hoyo, representante de la Federación Aragonesa de Caza.

Siendo las dieciseis horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

Por parte del mismo, y comprobando que existe el quórum legalmente exigido para la válida constitución del pleno a los efectos de celebración de la sesión convocada, abre la sesión pasando al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ante la pregunta planteada por el Presidente que se de por leída el acta de la última sesión, no se formulan objeciones al borrador del acta de la sesión anterior, esta fue remitida por correo electrónico a los patronos junto con la convocatoria.

Seguidamente, por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

“Aprobar el Acta de la sesión anterior, sesión nº 24, de fecha 20 de diciembre de 2021”

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO ASESOR TÉCNICO DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.

Toma la palabra el Sr. Javier Fraile, nuevo Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido, se presenta a los miembros del Patronato y comenta que está a disposición del Patronato, remitirá sus datos de contacto (nombre, dirección, email y tlfno de trabajo) para que los tengan los miembros del mismo.

TERCERO.- MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DEL AÑO 2021.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Javier Fraile, Asesor Técnico del ENP, que procede a informar, mediante presentación en powerpoint, un resumen de la Memoria Técnica de Gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales del año 2021, detallando todas y cada una de las actuaciones realizadas por áreas de gestión: Conservación, Uso público y Desarrollo Socioeconómico.

Informa también sobre las sanciones impuestas por denuncias realizadas tanto por los agentes de la Guardia Civil como por los Agentes para la Protección de la Naturaleza por infracciones de la Ley de Espacios Naturales Protegidos.

Para realizar todas estas actividades se dispone del trabajo de las cuadrillas, que es el capítulo con más inversión económica, la contratación de las mismas suele ser de una duración aproximada de 10 meses y se intenta fomentar el empleo local, estas cuadrillas están divididas en 3 sectores: Ansó, Hecho y el resto del ENP (Aísa, Borau, Aragüés del Puerto, etc..).

Explica los trabajos realizados por las mismas en el Espacio Natural Protegido, como son la realización de las mejoras y recuperación de los pastos, la mejora de infraestructuras, cabañeras, limpieza de los entornos de mayor afluencia de visitantes, limpieza de sendas y caminos, y también explica de donde proviene la financiación económica (Fondos Feader, Feder, Life, fondos propios). Se realizan seguimientos continuos al trabajo realizado por las cuadrillas.

A la vista de la Memoria, es significativo que no se esté invirtiendo lo suficiente en temas de conservación, el dinero presupuestado deriva principalmente al uso público y al desarrollo socioeconómico, en su opinión, es necesario atender más a la conservación de hábitats y de especies.

Esta memoria se remitió en su día a los miembros del Patronato por correo electrónico, y se da por leída.

Respecto al Centro de Interpretación de Visitantes de Ansó, informa es el Centro que más visitantes tiene de Aragón con una media de 56 visitantes/día.

Respecto a la señalización del Parque Natural, se detecta que es muy abundante, excesiva y diversa, se tendría que simplificar y unificar la misma.

Interviene el Sr. Juan De la Riva, agradece el resumen de la Memoria realizado por el Sr. Fraile y solicita, si es posible, que se diera traslado de las tablas de Presupuestos que se han mostrado en la presentación. Le responde el Sr. Fraile que las remitirá a los Patronos.

Toma la palabra el Sr. Mariano Polanco, pregunta por el estado del Decreto que se iba a realizar o se está realizando, por el Gobierno de Aragón, acerca de la regulación de las autocaravanas y las pernoctas.

Le responde la Sra. Marta Patricia Rodriguez, informándole que, desde Turismo, ya se ha terminado la información y exposición pública del Decreto, continúan los trámites pertinentes y, se supone, que estará publicado en el BOA para su entrada en vigor a finales de año.

El Sr. Polanco, continúa interesándose por la reparación y asfaltado de la pista forestal, indica que se realice de la mejor forma posible. Propone que se establezcan tasas para usar la misma.

Interviene el Sr. Jesús Laín opina que es necesario hablar del Plan de Movilidad del Espacio Natural Protegido.

El Sr. Julio Boscolo solicita que se mejoren los puentes de la Fozes de Fago, están muy deteriorados. Continúa indicando, respecto a las subvenciones económicas no finalistas que se otorgan a los Ayuntamientos, que estos invirtieran un % de las mismas en el ENP.

El Sr. Juan Antonio Gil le responde que, respecto a las subvenciones no finalistas, cada Ayuntamiento es autónomo y tienen libertad en gastar ese dinero donde consideren, pone como ejemplo el ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe que invierte ese dinero en el Sobrarbe.

Explica el Sr. Diego Bayona que esas subvenciones no finalistas se dan a los Ayuntamientos por las afecciones que estos sufren por estar dentro de un Espacio Natural Protegido y la subvención es una asignación con una horquilla económica que va desde un mínimo de 5.000 € hasta un máximo de 150.000 € dependiendo de las Hectarias que tiene cada Entidad local dentro del ENP.

Toma la palabra la Sra. Montse Castán pregunta como poder hacer llegar las necesidades y demandas que observan al Servicio Provincial y al Asesor Técnico del ENP. Le responde el Sr. José Miguel Malo que se enviará un formulario, tipo google, para canalizar la información, también se pueden tratar estos temas en la Comisión Directiva, o comunicárselos, por ejemplo por email, al Asesor Técnico.

CUARTO: PREVISIÓN PRESUPUESTARIA: ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2022. FONDOS MRR.

Toma la palabra el Sr. Diego Bayona informa que aparte del presupuesto ordinario que ya se está ejecutando, el presupuesto para el año 2022 será continuista, no hay mucho margen para crecer presupuestariamente. Como novedad, se han incorporado los Fondos MRR, son fondos económicos europeos de recuperación y resiliencia encaminados a inversiones en Espacios Naturales Protegidos de alto valor ambiental, se ha realizado un reparto económico por Comunidades Autónomas, correspondiéndole a la CC.AA. de Aragón unos dos millones de euros aproximadamente para financiar líneas de actuación sobre ecosistemas y hábitats, gestión forestal.

Es necesario actuar con rapidez, plantear y recoger propuestas para poder concretarlas, y poner en marcha actuaciones con cargo a estos Fondos durante los años 2022 y 2023 informa también que no se financia el IVA de estas ayudas. Pone como ejemplo de actuación a realizar la restauración de enforos degradados debido al abandono de antiguas construcciones en deshuso, y recalca que sería interesante empezar los expedientes este año aunque se ejecuten en el año 2023.

Otras líneas de actuación previstas, con aproximadamente una dotación económica de un millón de euros, para el sector de la ganadería (infraestructuras de refugios, arreglo de sendas, etc..).

Y también se preve una línea de ayudas para Espacios de la Red Natura 2000 (dotación aproximada de 1,5 millones de €) y otra línea dirigida a Propietarios forestales, ordenación de montes (dotación aproximada de 4,5 millones de €).

Por último, indica que es necesario innovar en los Centros de Interpretación de Visitantes, se está realizando una nueva página web de la Red Natural de Aragón que contendrá información acerca de visitas, reservas, senderos, excursiones etc.. se intenta que esta web sea más ágil y completa.

El Sr. De la Riva opina que es fundamental canalizar las acciones a realizar y donde realizarlas, y sobre todo estar en contacto directo con el Asesor Técnico.

Interviene el Sr. Fraile, comenta en la necesidad de realizar una ordenación de pastos, esto es prioritario y fundamental y que se realice con personal especializado.

Le responde el Sr. Bayona informando en el sentido que en la Red Aragonesa de Desarrollo Rural se está avanzando en acuerdos para que se vaya más allá. La clave es poder poner una batería de ideas para realizar su priorización.

Al hilo de estas cuestiones el Sr. De la Riva opina que no sería una ordenación de pastos en el sentido clásico, sería más una zonificación con los territorios teniendo en cuenta las nuevas situaciones, como pueden ser la convivencia con el uso.

Montse Castán indica que, a la hora de ejecutarlo, hay muchos problemas técnicos.

Para el Sr. Boscolo opina que no solo va en beneficio de la ganadería sino que se beneficia todo el territorio, es necesario ganar Hectáreas de pasto.

Interviene el Sr. Mariano Polanco, indica que lo adecuado sería realizar un documento flexible y dinámico debido a que todo cambia rápidamente. Informa que el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE) tiene un grupo de estudios de pastos, sería interesante aprovechar el trabajo realizado por ellos.

Es necesario financiar el Plan de Movilidad y está a favor de los llamados wc secos, propone obtener información acerca de ellos, su conservación y mantenimiento es menor.

QUINTO: CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS). SITUACIÓN ACTUAL Y ESCENARIO DE FUTURO

El Presidente cede la palabra al Sr. José Miguel Malo, informa que en febrero del año 2020 tocaba la revisión de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) pero con la pandemia se paralizó y se solicitaron unas prórrogas. La situación actual es que se ha decidido continuar con tramitación de la CETS, se ha enviado la documentación a Europarc con la finalidad de que se revise la información. Se intenta potenciar la CETS.

Indica la existencia de otro reconocimiento turístico alternativo avalado por el Ministerio con el logo de TurEspaña, es más novedoso y habría que ver o comparar con el de Europarc.

Continúa informando que en el Parque Natural de Posets-Maladeta se ha retirado la CETS, pero que en el PN Valles Occidentales se ha decidido continuar con la misma pero con un documento menos ambicioso y más real. Las actuaciones las evaluará Europarc el año que viene. Son dos opciones compatibles.

La Sra. Silvia Jimenez solicita que se amplie la información sobre la opción de reconocimiento turístico de TurEspaña. Le responde José Miguel Malo que esta opción de TurEspaña es muy novedosa y por ahora no se saben más detalles de la misma.

SEXTO: REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG) DEL PARQUE NATURAL (VIGENTE DESDE EL 4/11/2014). CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA COMENZAR SU ESTUDIO.

Continúa con el turno de palabra el Sr. José Miguel Malo propone crear un grupo de trabajo voluntario para empezar a trabajar en la revisión y modificación del PRUG del Parque Natural, sería voluntario y abierto a todos los miembros que forman parte del Patronato que quieran participar en el mismo.

Se pregunta a los miembros del Patronato y estos **ACUERDAN:**

“ La creación de un Grupo de trabajo para realizar la revisión y modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales ”.

Los miembros interesados en participar en el Grupo de trabajo pueden enviar un email al secretario del Patronato y una fecha aproximada para realizar la primera reunión podría ser en octubre.

Interviene el Sr. De la Riva e indica que antes de que se reúna el Grupo de trabajo hace falta realizar un balance acerca del PRUG vigente a modificar con el objeto de realizar un diagnóstico, es fundamental y necesario realizar un trabajo previo.

Esta de acuerdo con este último comentario el Sr. Juan Antonio Gil, comenta que en el P.N. de la Sierra y Cañones de Guara se realizó un estudio o listado de las directrices que no se habían realizado nunca con el objeto de detectar carencias.

El Sr. Polanco indica que es necesario que el Asesor Técnico del ENP forme parte del grupo de trabajo así como Patricia Bardavio pues trabaja en la Planificación de Espacios Naturales.

Montse Castán, Jesús Laín, César Boscolo se ofrecen voluntarios para formar parte del Grupo de trabajo que se constituya.

Toma la palabra el Sr. Ángel Casajús en su opinión, en el actual PRUG no se han cumplido muchas cosas que se establecen en el mismo, temas acerca de pistas forestales, sendas, refugios, etc...al final como no se hacen, terminan los Ayuntamientos realizándolas y pagándolas debido a que son actuaciones necesarias.

SÉPTIMO: PROBLEMA CON LA SEÑALIZACIÓN DENTRO DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.

Interviene el Asesor Técnico del ENP para constatar el problema existente con la señalización del Parque Natural, se ha incrementado la misma, confluyen numerosas señalizaciones de diferentes Organismos e Instituciones Públicas (DGA, Ayuntamientos, DPH, Comarcas, etc.), es necesario revisar toda la señalización del ENP y coordinarse entre todas las administraciones para poder optimizar la señalización, unificarla y maximizar su información, así como regularla correctamente.

Por lo que es necesario acotar y reducir la señalización procediendo a homogeneizar y excluir las que no cumplan su función, debido a que esta sobreseñalización es un verdadero caos, se trabajará en esta dirección retirando las señales deterioradas y las que no sean necesarias.

Procede a presentar una señal genérica que se va a poner en el Parque Natural, informando de aspectos tales como: Parquing, no pernoctar, no acampada libre, llevar perros atados. Esta señal será temporal y móvil, se instalará en periodos de máxima afluencia al Espacio Natural Protegido.

El Sr. Boscolo pregunta sobre la toponimia a los habitantes del territorio cuando se realice la señalización.

OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Mariano Polanco comunica a los miembros del Patronato, que esta será su última reunión en el mismo y se despide de los miembros que forman parte del Patronato.

El Sr. Ángel Casajús, Presidente del Patronato, agradece, en nombre de los miembros del Patronato, la participación, esfuerzo y dedicación mostrada por el Sr. Mariano Polanco en los años que ha sido miembro del Patronato.

El Sr. Juan Antonio Gil también agradece a Mariano Polanco su buen hacer y pregunta ¿cómo se modula y organiza la gestión cinegética en el ENP respecto a la presencia del oso?. Le responde el Sr. Bayona, se está hablando con la Federación Aragonesa de Caza y con el Servicio Provincial para regular esta peculiaridad.

Al hilo de estas opiniones, el Sr. José Miguel Malo explica que el criterio es intentar zonificar, con los datos de los que se dispone, la previsión de épocas donde se mueve el oso, y también con la existencia de una Reserva de caza. Se realizará una instrucción con la normativa a aplicar.

La limitación de la caza a jabalís, por ahora, no es muy problemática, pero el Ministerio de Agricultura quiere reforzar el control de caza de jabalí debido a la peste porcina existente en Europa.

El Sr. Polanco pregunta acerca de la Biodiversidad 2030, su estrategia es de obligado cumplimiento, ¿cómo va a cumplir el Gobierno de Aragón esta estrategia? Y si se esta trabajando en ello en este Parque Natural.

Le responde el Sr. Bayona, se está trabajando en la línea de poner en marcha los planes de Red Natura 2000, se une la estrategia de infraestructura verde, se unen los hitos de Gestión forestal y restauración, la planificación de especies catalogadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con cinco minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Sr. Presidente agradece la asistencia y levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL PATRONATO,



Fdo.: Ángel Casajus Gil

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN,



Fdo.: Fernando Franco Santa Bárbara